

INFORME DE GERENTE

Quito, 31 de marzo de 2011

A los Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas
YARA FUTURO AGRICOLA S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de YARA FUTURO AGRICOLA S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2010, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

- a) En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico 2010, estos no se han logrado realizar, la administración esta evaluando nuevas formas de financiamiento para poner en marcha la planta, entre estas consta el incorporar un socio inversionista.
 - b) La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- En el ámbito administrativo y laboral debo indicar que al momento tenemos a tres personas laborando en relación de dependencia.
- c) En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:
Según Escrituras de Compra Venta, se procedió a la compra de terreno en la ciudad de Flavio Alfaro, en donde se instalará la planta procesadora de frutas deshidratadas.



- d) Para el presente ejercicio económico 2010, se ha regularizado y puesto en orden la parte Societaria de la Compañía, como también se realizó declaraciones sustitutivas a la estados financieros 2006-2007-2008-2009 presentados a los organismos de control, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.
- e) La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Mayer Migdonio Intriago Alcívar
GERENTE GENERAL

